

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2011 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODEPRET, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA 4 DE ABRIL 2012.

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011, siendo el 4 año de mi gestión como Gerente General .

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

La situación compleja que viven las empresas en el Ecuador al tener tantos impuestos, IESS , Municipio , etc , ha hecho que realmente sea difícil administrar empresas en este país, sobre todo estando en la mira de los entes de control por la facturación alta que se alcanza en este negocio y la cantidad de recurso humano que tenemos , lamentablemente los márgenes que quedan son bajísimos en relación a la facturación que se alcanza mes a mes , sin embargo de lo cual la compañía ha podido cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011 lo que ha dado como resultado una utilidad razonable .

También es importante analizar el entorno empresarial que rodea el negocio de recargas electrónicas en general, debido a la situación de anticipos al impuesto a la renta , facturación masiva de clientes , retenciones , pagos de concesión de operadora , clientes que no desean que se les facture, etc , esto hace que



CODEPARET

tú opción rápida y segura en recargas electrónicas

tengamos que tener mucho mas cuidado y controles para evitar sanciones , así como tener que regresar a ver con mayor continuidad al financiamiento de bancos y porque no al aumento de capital de los socios, para sostener el flujo que este tipo de compañías necesitan .

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre del 2011, refleja una utilidad gravable de USD 258.528,15

Finalmente pongo en su conocimiento que a empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2012:

Participo mi preocupación respecto del año 2012, por las siempre cambiantes decisiones políticas y jurídicas que se pueden presentar en el país , las políticas de comisiones de las operadores celulares, pagos extraordinarios de FY de concesión que harán necesariamente tener que buscar aportes de capital o créditos bancarios; recomiendo hasta terminar de pagar esta concesión y compras de plataformas, no realizar inversiones importantes con el afán de evitar descapitalizar a la empresa .





Sin embargo también observo con optimismo que competidores en el negocio dado estas coyunturas no puedan sostener sus operaciones y logremos captar parte de esa clientela, esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas trazadas.

Como GERENTE GENERAL recomiendo a los señores accionistas repartir solo un 20% de utilidades del 2011 y el saldo enviar a la cuenta de Reserva de futuras Capitalizaciones, así mismo recomiendo que las reservas de aportes de futuras capitalizaciones acumuladas sea abonado como Capital social de la compañía, esto ayudaría mucho mejorando nuestro Patrimonio y fortalecería la relación con los Bancos y operadoras celulares las cuales han presionado este aumento.

Hay que tomar en cuenta que tenemos todavía obligaciones de las compras realizadas de plataformas, hemos incurrido a algunos financiamientos bancarios para poder cancelar la concesión de movistar y la compra de la plataforma de xy prepago y se espera este año nivelar nuestro endeudamiento.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2011.

Sin más por informar a los señores accionistas, agradecer por la confianza y recordando que entro a mi último año de gestión para el cual fui nombrado.

Atentamente,

Néstor Rosero G.

GERENTE GENERAL.

